Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 18/06/2024 - 11:26:8

Recibo No. 11617412, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NZZY29C0F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	MULTIOBRAS M&M S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	901368855-9
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-453614-16
Fecha de matrícula:	20 de Febrero de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Fecha de renovación:	23 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 16 # 89 A - 07
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	facturacion@multiobrasmm.com
Teléfono comercial 1:	3114905628
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 16 # 89 A - 07
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	facturacion@multiobrasmm.com
Teléfono para notificación 1:	3114905628
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica MULTIOBRAS M&M S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 12 de Febrero de 2020 de Accionista de Bucaramanga,

Signature Not Verified

Firma Electrónica

inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Febrero de 2020, con el No 175934 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada MULTISISTEMAS M&D S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NO. 02 DEL 2021/02/11 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/03/25, BAJO EL NO. 186642 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: MULTIOBRAS M&M S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 02 DEL 2021/02/11 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: ARTÍCULO 2. - OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: 1. LOS ESTUDIOS, LOS DISEÑOS, LA PLANEACION, LA ADMJNISTRACION, LA CONTRATACIÓN, LA EJECUCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRÓNICA, CIVIL, MECÁNICA Y ELECTROMECÁNICA, EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. 2. LOS ESTUDIOS, LOS DISEÑOS, LA PLANEACICION, LA ADMINISTRACION, LA CONTRATACIÓN, LA EJECUCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE REDES Y LINEAS ELÉCTRICAS, REDES DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO, OBRAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES Y RESIDUALES, PROYECTOS AMBIENTALES, PAVIMENTACION Y REPAVIMENTACION DE VÍAS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS O DE ARTE, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO SIMPLE Y REFORZADO, MAMPOSTERÍA SIMPLE Y REFORZADA, FUNDACIONES, CUBIERTAS, FACHADAS, CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA, PROYECTOS ARQUITECTONICOS, OBRAS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD DE TALUDES, OBRAS GEOTÉCNICAS, OBRAS DE HIDROLOGÍA, ESTUDIOS DE SUELOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTROMECÁNICOS, NEUMÁTICOS, HIDRÁULICOS Y OTRAS OBRAS CIVILES, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, MECÁNICA Y ELECTROMECÁNICA, EN ZONAS RURALES Y URBANAS. 3. PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, TODA CLASE DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, INSTALACIONES, MATERIALES Y DEMÁS ELEMENTOS EMPLEADOS O DESTINADOS A LAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ELÉCTRICA, ELECTRONICA, MECÁNICA Y ELECTROMECÁNICA, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CONTRATACIONES DE SERVICIOS SECUNDARIOS O PERSONAL Y/O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10
Valor Nominal	:	$1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10
Valor Nominal	:	$1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *	
Valor	:	$10.000.000,00
No. de acciones	:	10
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2020/02/12, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 28. REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2020/02/12, ANTES CITADO, CONSTA: ART. 29. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA

DE SUS OBLIGACIONES PERSONAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 12 de Febrero de 2020 de Accionista inscrita en esta cámara de comercio el 20 de Febrero de 2020 con el No 175934 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	DUARTE SILVA MARINO	C.C. 91487470

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 02 de 11/02/2021 Asamblea E de Bucaramanga	186642 25/03/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290.
Actividad secundaria Código CIIU: 4390.
Otras actividades Código CIIU: 4321.
Otras actividades Código CIIU: 4330.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $363.772.920

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 18/06/2024 - 11:26:8

Recibo No. 11617412, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NZZY29C0F8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago